



Comodoro Rivadavia, 14 de Diciembre de 2004.

VISTO,

La nota de licencia presentada por la Lic. Julieta Gómez Otero ,
y;

CONSIDERANDO,

Que solicita licencia para finalizar su tesis, en la materia Historia
de América I de la carrera de Historia de la sede Trelew;

Que las razones de dicha solicitud son atendibles

Que mientras dure la licencia de la docente es necesario
garantizar el normal funcionamiento en el dictado de la materia

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en sesión
ordinaria de este cuerpo el 10 de diciembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

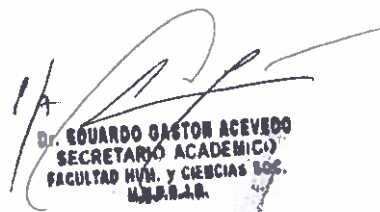
RESUELVE

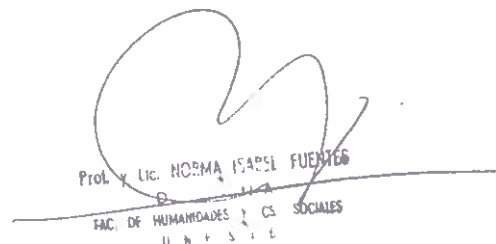
Art. 1º) Otorgar licencia con goce de haberes a la **Lic. Julieta Gomez Otero**
en el cargo de Adjunto Simple de la materia Historia de América de la carrera
de Historia a partir del 1º de febrero de 2005 y hasta el 01 de diciembre de
2005.

Art. 2º) Durante el período mencionado en el Art. 1º quedará como JTP a cargo
de la materia Historia de América I de la carrera de Historia, a la Lic. Débora
Finkelstein,

Art.3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFHCS N° 428/04.


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUN. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.A.


Prof. y Lic. NORMA ISABEL FUENTES
FAC. DE HUMANIDADES Y CS SOCIALES
U.N.P.S.A.